

Director de la UNGRD visitará San Andrés y Providencia para corroborar estado de la reconstrucción del archipiélago

Bogotá, 03 de abril de 2024. (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) sigue comprometida con la transparencia en sus procesos, por eso el director general de la entidad, Carlos Carrillo Arenas, compareció ante el Congreso de la República para explicar en qué va la reconstrucción de las viviendas en el municipio de Providencia y Santa Catalina.

Carrillo Arenas cumplió la citación al debate de control político hecha por la representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, oriunda de San Andrés, quien hace parte de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes.

Durante su intervención, el director explicó los pormenores del convenio interadministrativo número 9677-SAIPRO-1483-2020 que suscribieron el Ministerio de Vivienda y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) del que se derivó el contrato número 9611-SAIPRO-127-2021- entre Findeter y el FNGRD para la construcción de las viviendas de los damnificados por el huracán Iota que azotó a esas islas colombianas en noviembre del 2020.

Allí se determinó que Findeter era la encargada de entregar las viviendas y la UNGRD y el MinVivienda los responsables de recepcionarlas. La interventoría, por su parte, era la responsable de verificar el cumplimiento técnico y normativo de las viviendas. Una vez se surtía ese proceso, la comunidad beneficiada hacía la recepción de sus nuevos hogares.

El director de la UNGRD también reveló que, a la fecha, las mencionadas entidades han adelantado 1.831 intervenciones en Providencia y Santa Catalina para lograr que la comunidad raizal que lo perdió todo vuelva a tener un hogar.

Las tres líneas de intervención abarcan la rehabilitación de 765 casas; la reconstrucción de 736 viviendas; y 330 viviendas que cuentan con un sistema constructivo en estructura de acero.

“Cien por ciento del proyecto ya está ejecutado. Hay viviendas que están pendientes de ser escrituradas pero la respuesta oficial es que ya están terminadas”, anunció el director Carrillo, quien dio a conocer que él mismo viajará a las islas el próximo lunes 8 de abril para corroborar que esa información sea fidedigna.

Al final de su intervención, los congresistas de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial aprobaron el informe presentado por el director Carrillo y se mostraron expectantes y positivos por su visita de la próxima semana.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200